

CIRCULAR

DRN-GTH- 109

Bogotá D.C., 26 de junio de 2018

PARA: Servidores públicos del Nivel Desconcentrado.

ASUNTO: Autorización Horas Extras - Post Elecciones Segunda Vuelta

Presidente y Vicepresidente de la República 2018.

Se presentan a continuación los horarios de trabajo autorizados para el personal de planta, en la época post electoral de las elecciones de la Segunda Vuelta Presidencial, para el mes de julio de 2018, así:

JULIO 2018

DÍAS	HORARIO			ACTIVIDAD
3 al 6 de julio	17:00	а	19:00	Actividades de cierre electoral y trámites de registro civil, tarjeta de identidad y cedulación
7 de julio	8:00	а	15:00	Actividades de cierre electoral y trámites de registro civil, tarjeta de identidad y cedulación
9 al 13 de julio	17:00	а	19:00	Actividades de cierre electoral y trámites de registro civil, tarjeta de identidad y cedulación
14 de julio	8:00	а	15:00	Actividades de cierre electoral y trámites de registro civil, tarjeta de identidad y cedulación
16 al 19 de julio	17:00	а	19:00	Actividades de cierre electoral y trámites de registro civil, tarjeta de identidad y cedulación
23 al 27 de julio	17:00	а	19:00	Actividades de cierre electoral y trámites de registro civil, tarjeta de identidad y cedulación
28 de julio	8:00	а	15:00	Actividades de cierre electoral y trámites de registro civil, tarjeta de identidad y cedulación
30 al 31 de julio	17:00	а	19:00	Actividades de cierre electoral y trámites de registro civil, tarjeta de identidad y cedulación



DRN-GTH- **109** 26 de junio de 2018

Pág. 2 de 2

Todos los lineamientos de horas extras sobre solicitud, autorización, control de horario y comisiones de servicio, están señaladas en la Circular 012 de 2018.

Cordial saludo,

MIGUEL ALFONSO CASTELBLANCO GORDILLO Gerente del Talerto Humano, encargado de las

funciones técnicas y administrativas del despacho del

Registrador Nacional del Estado Civil

Elaboró: Wilson Monroy Mora